

ORDEN DE COMPRA DE ALMACEN

Fecha | 13/05/2019

OCA 2019 No. **676**

<u>Nombre del Proveedor:</u> DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	<u>Entregar el Pedido a:</u> SANA A La Vega
Telefono: (504)0	

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
1	4701	LLANTA DELANTERA PARA MOTOCICLETA 300-21	UNILLI UN 7321	C/U	1.00	695.6500 L.	695.65
2	4704	LLANTA TRASERA DE MOTOCICLETA 110- 80- 18 CON SUS RESPECTIVOS NEUMÁTICOS	UNILLI UN 7312	C/U	1.00	1,043.4800 L.	1,043.48
--- ULTIMA LINEA ---						SUB-TOTAL L.	1,739.13
Tipo de Pago: Credito						I.S.V. L.	260.87
Plazo de Entrega: Inmediata						TOTAL L.	2,000.00

13/05/2019

Detalle de Compra:
 PARA SER UTILIZADO EN LA MOTOCICLETA 669 ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE CATASTRO SEGUN SAC-1637-19 COT-SIIA-783-19 F01-960-19

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS	APROBADO POR GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO
--	--


ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR


5-5-14

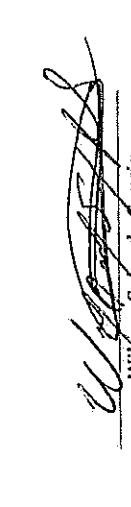
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE BIENES, SUMINISTROS O SERVICIOS
COTIZACION CS-783-2019

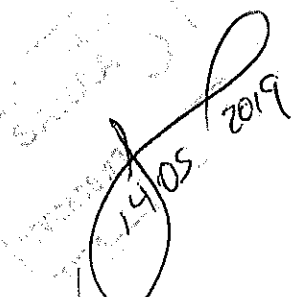
No	DESCRIPCION	Unidad	Cant.	1						2						3		
				DISTRIBUIDORA CHOROTEGA			MOTORSHOW			PROVEEDORES			ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total		
				ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento	Marca del Producto	Precio Unitario	Total	ISV Exento					Marca del Producto	Precio Unitario
1	LLANTA DELANTERA PARA MOTOCICLETA 300-21	C/U	2			695,65	1.391,30				1.503,70	3.007,40						
2	LLANTA TRASERA DE MOTOCICLETA 110-80-18 CON SUS RESPECTIVOS NEUMÁTICOS	C/U	2			1.043,48	2.086,96				1.535,79	3.071,58						
	SUB-TOTAL						3.478,26					6.078,98						
	15% ISV						521,74					911,85						
	TOTAL						4.000,00					6.990,83						
1	LLANTA DELANTERA PARA MOTOCICLETA 300-21	C/U	1			695,65	695,65				1.503,70	1.503,70						
2	LLANTA TRASERA DE MOTOCICLETA 110-80-18 CON SUS RESPECTIVOS NEUMÁTICOS	C/U	1			1.043,48	1.043,48				1.535,79	1.535,79						
	SUB-TOTAL ADJUDICADO						1.739,13					3.039,49						
	15% ISV						260,87					455,92						
	TOTAL ADJUDICADO						2.000,00					3.495,41						

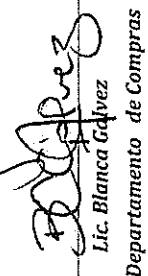
Reunidos en el Departamento de Compras y Suministros el día LUNES 6 DE MAYO DEL 2019 el comité de adjudicación convocado mediante Memorandum SGFA-558-2019 para la apertura de las cotizaciones CS-783-2019, según SAC -1637-2019. Se presentaron 2 cotizaciones, mismas que fueron evaluadas y analizadas por el comité. Después de concluido dicho análisis el comité recomienda adjudicar a la siguiente empresa "DISTRIBUIDORA CHOROTEGA". Por ser la que ofrece EL MEJOR PRECIO Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO SOLICITADO Y según criterio de la comisión es lo mas conveniente a los intereses del SANAA. Se adjudica unicamente una llanta de cada tipo porque es para motocicleta y por error en la solicitud se pidieron dos de cada una


Abog. Maldonado
Departamento Legal


Lic. Leticia Barahona
Sub Gerencia Financiera Administrativa


Wilmer Salgado Garcia
Representante Departamento o Unidad Solicitante


14/05/2019


Lic. Blanca Gálvez
Departamento de Compras

KUB



INVITACIÓN A COTIZAR

COT. 783

NOMBRE / CASA COMERCIAL | Distribuidora Chorotega
 DIRECCIÓN | Bulevar del Norte, Col. Santa Fe, frente a banco Davivienda.
 R.T.N. | 17071984005643 TELÉFONO | 2223-6940 CORREO | ventas4chorotega@gmail.com
 FECHA DE COTIZACIÓN | miércoles, 24 de abril de 2019 VALIDEZ DE OFERTA | 30 días.

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	LLANTA DELANTERA PARA MOTOCICLETA 300-21	UNIII UN 7321	C/U	2.00	L 695.65	L 1,391.30
2	LLANTA TRASERA DE MOTOCICLETA 110- 80- 18 CON SUS RESPECTIVOS NEUMÁTICOS	UNIII UN 7312	C/U	2.00	L 1,043.48	L 2,086.96

ÚLTIMA LÍNEA	SUBTOTAL L 3,478.26
SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONCAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI. NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.	IMPUESTO L 521.74
	TOTAL L 4,000.00

30 días

[Handwritten signatures]

OBSERVACIONES | HONDA XL 200 REG 669 AÑO 2009

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 26 de abril de 2019
 CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días
 PLAZO DE ENTREGA | Inmediata
 VIGENCIA DE GARANTIA | 6 meses.

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

[Signature]
 COTIZADOR SANAA
 GUSTAVO CASCO

[Signature]
 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



INVITACIÓN A COTIZAR

COT. 783

NOMBRE / CASA COMERCIAL | Motashow
 DIRECCIÓN | Calle del Instituto San Miguel Frente al mall Multiplaceu
 R.T.N. | 0801-400100/639 TELÉFONO | 2235-6757 CORREO | _____
 FECHA DE COTIZACIÓN | miércoles, 24 de abril de 2019 VALIDEZ DE OFERTA | 15 días

No.	Descripción del Artículo / Servicio	Marca	Unidad	Cantidad Solicitada	Precio por Unidad	Valor
1	LLANTA DELANTERA PARA MOTOCICLETA 300-21	Pirelli	C/U	2.00	L 1,503.20	L 3,007.40
2	LLANTA TRASERA DE MOTOCICLETA 110- 80- 18 CON SUS RESPECTIVOS NEUMÁTICOS	Pirelli	C/U	2.00	L 1,535.79	L 3,071.58

ÚLTIMA LÍNEA

SE DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE LA DEI, ONGAE, Y REGISTRO BENEFICIARIO SIAFI.
 NOTA: NO SE ACEPTA BORRONES NI TACHADURAS EN ESTA COTIZACIÓN.

SUBTOTAL L 6,078.98
 IMPUESTO L 911.85
 TOTAL L 6,990.83

[Handwritten signatures and initials]

OBSERVACIONES | HONDA XL 200 REG 669 AÑO 2009

ULTIMA FECHA PARA ENTREGA DE OFERTAS | viernes, 26 de abril de 2019
 CONDICIONES DE PAGO | Credito Mínimo de 30 Días
 PLAZO DE ENTREGA | Inmediato
 VIGENCIA DE GARANTIA | _____

Al presentar esta oferta declaro que ni el Representante Legal o la Empresa se encuentran comprendidos en la inhabilidades descritas en los Artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

[Signature]
 COTIZADOR SANAA
 GUSTAVO CASCO

[Signature]
 KATHLEEN R. TAPIA
 FIRMATA EN TEGUCIGALPA
 TELEFONO DEL PROVEEDOR
 HONDURAS